

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 16 del mes de abril del año 2025 dos mil veinticinco, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 138/2025 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE FORMAS IMPRESAS PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	ANGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS

Se procede a realizar la siguiente precisión administrativa solicitada por la Dependencia Requirente:

Progresivo No. 7 que al Reverso de la Forma Certificación de Acta Programa SIDEA, como Precisión se debe considerar el siguiente Oficio: Tintas al reverso: Apegarse a lo señalado en el Oficio GD/410/045/2019 de fecha 24 de enero del 2019, Firmado por el Coordinador del Consejo Nacional de funcionarios de Registro Civil, mismo que se adjunta a esta Acta.

Terminada la precisión administrativa se da lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

1. PAGINA 3, APARTADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO

MUESTRAS FISICAS:

Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcto mi entender, que únicamente se deberán de presentaran 10 muestras físicas de las siguientes partidas: Partida: 4 Guía de Transito de Ganado LASER (Codificación FGJFI-009-L), Partida: 7 Certificación de actas del Programa "SIDEA" (Codificación FGJFI-035), Partida: 10 Levantamiento de automatización (Codificación FGJFI-286), y no como se solicita en el punto 5.2 del Anexo 1.

¿Es correcta mi apreciación?

R: Si es correcta su apreciación

2. PAGINA 3, APARTADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO

MUESTRAS FISICAS:

Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcto mi entender que adicionalmente de la presentación de las muestras solicitadas, se deberán de presentar los dispositivos de validación para la correcta verificación de las medidas de seguridad.

¿Es correcta mi apreciación?

R: Si es correcta la apreciación se deberá entregar todos los dispositivos de validación para la verificación de las medidas de seguridad.

3. PAGINA 3, APARTADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO

MUESTRAS FISICAS:

¿Solicitamos a la convocante nos aclare si la presentación de muestras solicitadas se deberá de entregar dentro del sobre en la presentación de la propuesta?

R: Si se deberán entregar las muestras físicas dentro del sobre de la propuesta.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 138/2025 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE FORMAS IMPRESAS PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:25 once horas veinticinco minutos del día 16 del mes de abril del 2025 dos mil veinticinco, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones.

Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas
Representante de la Unidad Centralizada
de Compras

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	ANGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL
138/2025

"ADQUISICIÓN DE FORMAS IMPRESAS PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"

SEGOB

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Subsecretaría de Derechos Humanos
Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal

Oficio No. DG/410/ 045 /2019.

Asunto: Formato Único – Actualización de Identidad Gráfica
Ciudad de México, 24 de enero de 2019

**C. TITULARES DE LAS UNIDADES COORDINADORAS
ESTATALES DE REGISTRO CIVIL**
Presente

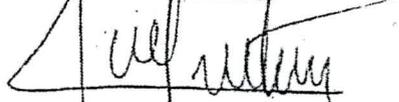
Estimados y estimados Titulares:

Hago referencia al Formato Único para la Expedición y Certificación de las Actas del Estado Civil de las Personas, implementado por la Secretaría de Gobernación en coordinación con el Consejo Nacional de Funcionarios de Registro Civil (CONAFREC), derivado del Convenio de Colaboración para Implementar la Consulta e Impresión de las Actas del Registro del Estado Civil de las Personas, suscrito entre esta Secretaría y las entidades federativas, y cuya estructura, diseño y contenido fueron aprobados por el CONAFREC en la Reunión Nacional Extraordinaria del 13 de mayo de 2015 y de la XXXVII Reunión Nacional, de fechas 26, 27 y 28 de octubre de 2016.

Al respecto, de conformidad al Manual de Identidad Gráfica del Gobierno de México así como al contenido aprobado por el CONAFREC, se les informa que en la estructura 6° del reverso del Formato en comento, deberá armonizarse la identidad gráfica de la Secretaría de Gobernación "SEGOB - DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL" de conformidad a los criterios antes mencionados, utilizando para las siglas de la SEGOB la tipografía GMX en Pantone 7420 y para la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, la tipografía Montserrat en Pantone 465, tal como se remite de manera adjunta al presente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**



ING. JORGE L. WHEATLEY FERNÁNDEZ
Coordinador del Consejo Nacional
de Funcionarios De Registro Civil

El presente oficio circular se remite a los 32 Titulares de las Unidades Coordinadoras Estatales de Registro Civil, a través de correo electrónico

Av. Melchor Ocampo número 171, piso 6 edificio anexo, Colonia Tlaxpana, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 06700
Tel. 51280000 ext. 54204